PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. SAMC-019-2023

Objeto CONSTRUCCIÓN, OPTIMIZACIÓN, ADECUACION Y PUESTA EN MARCHA DEL VIVERO REGIONAL ENCANTOS CAMPESINOS, UBICADO EN LA VEREDA SANTA ROSA DEL CORREGIMIENTO DE CITÉ EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER.

La Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, en desarrollo de los principios rectores y normatividad que rigen la contratación pública, estando dentro de la oportunidad legal fijada acorde con el cronograma del proceso de la referencia, procede a otorgar respuesta a las observaciones y solicitud de aclaraciones recibidas en la entidad, así:

A. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR DIEGO ALEJANDRO GARCIA MONSALVE, ASÍ:

Observación No. 1.

Se revise la numeración del pliego que se observa que no concuerdan los relacionados en la tabla de contenido y el pliego a partir del numeral 1.9

Respuesta:

Gracias por la observación, la Entidad realizará el ajuste en el pliego definitivo.

Observación No. 2.

En relación con el personal requerido para la ejecución del contrato director e ingeniero residente, se tenga en cuenta el perfil de arquitecto.

Respuesta:

La entidad acepta la observación con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y realizará el ajuste en el pliego de condiciones definitivo.

Observación No. 3.

En relación con la experiencia general se tenga en cuenta el código 721210 00.

Respuesta:

La Entidad determina que acepta la observación con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes, así mismo hará el cambio en el pliego de condiciones definitivo.

Observación No. 4.

En relación con el numeral 4.5.2 experiencia específica se tenga en cuenta los 2 contratos que 1 cumpla con el 100% del presupuesto oficial y 1 con el 75% del presupuesto oficial. Que se tenga en cuenta el objeto “suministro e insumos para producción de material en viveros para la producción de recurso hídrico

cas.gov.co contactenos@cas.gov.co Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157695
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co

Respuesta:

La entidad no acepta la observación tal y como lo solicita el observante, pero realizara ajuste en el pliego de condiciones definitivo con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes.

Se aclara al observante que el contrato ejecutar es de obra por lo tanto se solicita en la experiencia específica que los contratos aportados se evidencien dentro de su objeto o alcance específicamente actividades de: construcción de viveros.

B. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR AMBIENTE SOLAR, ASÍ:

Observación No. 1.

Valor: Que la sumatoria de los contratos presentados deberá tener una cuantía igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

Fecha de celebración y terminación: Deben haber sido celebrados y terminados y/o liquidados en cualquier momento antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, celebrados con entidades públicas o privadas en los cual(es) acredite la experiencia solicitada en el presente numeral.

Codificación RUP: La experiencia certificada deberá estar relacionada y codificada dentro del RUP y cada contrato aportado deberá cumplir con un código UNSPSC identificado para el presente proceso.

Se requiere también que se amplie el numero de códigos solicitados pues solo se pide un código lo cual estaría limitando demasiado la participación de oferentes.

Sugerimos algunos códigos que podrían incluirse en el proceso

701515	GESTION DE CULTIVOS FORESTALES
701518	SERVICIOS DE CONSERVACION FORESTAL
771115	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

Se solicita que a fin de lograr una mayor participación o pluralidad de oferentes se permita modificar la experiencia especifica asi:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA.
Se exige como condición habilitante de experiencia específica que el proponente acredite:

Número de contratos a acreditar: Dos (02) contratos en los cuales su objeto o alcance comprenda específicamente actividades de: construcción, manejo o adecuación de viveros.

Respuesta:La entidad no acepta la observación tal y como lo solicita el observante, pero realizara ajuste en el pliego de condiciones definitivo con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes

Dada en San Gil (Santander), a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2023.

GLORIA MILENA DURAN VILLAR
Secretaria General – CAS
Delegado Para Efectos Contractuales

Proyectó parte jurídica: Laura Viviana Jiménez Rueda. Abogada contratista
Reviso Jurídicamente: Jorge Luis Álvarez Agudelo - Abogado Asesor Jurídico en contratación